

**BASES Y CONDICIONES DE LA  
PROMOCION COMERCIAL "KIT PLAYERO MONSTER"**

CORPORACION LINDLEY S.A. – en adelante ACL, realizarán una promoción comercial a través de las estaciones de Servicio Repsol, identificados con publicidad de la promoción en adelante "los establecimientos autorizados" (ver ANEXO 1).

**Datos de la Promoción**

Solo participan las latas de Monster Energy, sabores GREEN y/o ULTRA de 473ml "Producto en promoción" y solo pueden adquirirse en "los establecimientos autorizados"

**1. Nombre de la promoción**

La presente promoción Comercial se denominará: **"KIT PLAYERO MONSTER"**

**1. Premios**

PREMIO	CARACTERISTICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (INCLUIDO IGV)	VALOR TOTAL INCLUIDO IGV
KIT PLAYERO MONSTER	Conformado por lo siguiente: ✓ Lente de Sol Monster Energy ✓ Toalla Playera Monster Energy ✓ Silla Playera Monster Energy ✓ Cooler Monster Energy + Caja x24 Monster Energy	10	USD.300.00	USD 3,000.00

**3. Duración de la promoción**

La promoción es por tiempo limitado y se desarrollará desde el día 01 de febrero al 31 de marzo de 2020 o hasta agotar stock de 2,000 tarjetas Raspa & Gana.

**4. Ámbito Geográfico**

La promoción es aplicable en las ciudades de Lima Metropolitana, la Provincia Constitucional del Callao, Huacho y Cañete

**5. Modalidad**

RASPA & GANA

## 6. Fecha de Inserción de tarjetas premiadas.

Modalidad	Lugar	Fecha	Hora de inicio	Hora de culminación	Información adicional
Inserción de tarjetas premiadas	Av. Bolivia N° 729, Breña – Lima	31.01.2020	10:00 horas	11:00 horas	Notario Publico

## 7. Descripción de la promoción

### a) Mecánica de la Promoción:

El mecanismo o sistema a emplearse para esta promoción, consiste en que, durante su desarrollo las personas naturales mayores de 18 años, que realicen la compra de 02 latas de Monster Energy Green o Ultra de 473ml o la combinación de ambos sabores, en cualquiera de las estaciones de servicios de Repsol autorizados, luego de realizar el pago tendrán derecho a recibir una tarjeta Raspa y Gana, la que tendrá una zona serigrafiada que al ser raspada podrá ganar uno de los premios de la promoción, según la indicación de la tarjeta Raspa y Gana, los que podrán ser:

- "Ganaste 01 Kit Playero Monster"
- "Sigue intentando"

**Stock limitado:** En caso de agotarse el stock destinado para la promoción de tarjetas Raspa y Gana antes de la fecha de término de la promoción, se publicará tal ocurrencia en los mismos lugares de canje.

## 8. Entrega de premios

Para hacer efectivo los premios de las tarjetas Raspa y Gana, los ganadores deberán de reclamar su premio previa llamada telefónica al 636-8872 con la Empresa Talento Humano 360 para coordinar la entrega del premio. Al momento del canje de premio deberá efectuar la entrega de la tarjeta Raspa y Gana, Copia del DNI y deberá de firmar una constancia de Recepcion de premio. La fecha máxima para reclamar estos premios será el 30 de abril de diciembre del 2020 hasta las 16.00 horas.

Asimismo, indicamos que los premios serán entregados solo en las ciudades participantes.

## 9. Autorizaciones

En el marco de la promoción comercial organizada por Corporación Lindley S.A. – ACL y empresas vinculadas y en mi calidad de participante del concurso y de conformidad con la **Ley 29733, Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado por D.S. 003-2013-JUS**, hago de conocimiento lo siguiente:

Autorizo a Corporación Lindley S.A. y a las empresas vinculadas de forma expresa a : (i) recopilar, registrar, organizar, almacenar, conservar, elaborar, modificar, bloquear, suprimir, extraer, consultar, utilizar, transferir, exportar, importar y tratar de cualquier otra forma, los datos personales de mi persona, por sí mismo o a través de terceros; y (ii) a elaborar Bases de Datos de forma indefinida con la información proporcionada; y (iii) a cumplir los términos y condiciones de la "Política de Protección de Datos Personales para Clientes y/o Proveedores", en lo que le sea aplicable y sin que ello represente la existencia de algún vínculo o relación laboral o contractual con ACL, las mismas que se encuentran en el sitio web: [www.arcacontinentallindley.pe](http://www.arcacontinentallindley.pe).

Estos datos podrán ser utilizados para poder gozar de los premios otorgados en la promoción y que Corporación Lindley pueda tramitar y administrar devoluciones, facturación, histórico de premios, elaborar y celebrar constancias de entrega de los premios ante un eventual reclamo ante Indecopi y la debida sustentación ante Sunat, notificaciones, monitorear cualquier llamada telefónica realizada para mi ubicación y el uso de mi imagen sin que este último genere obligación de compensación alguna, además de cumplir los lineamientos de seguridad, medio ambiente, salud e inocuidad necesarios para garantizar el cumplimiento de la Política del Sistema Integrado de Gestión.

Las personas que accedan a participar en esta promoción comercial, manifiestan su aceptación a los términos y condiciones de la misma, autorizando expresamente a EL ORGANIZADOR, COCA-COLA SERVICIOS DE PERU S.A. y/o a sus empresas vinculadas, sin obligación de compensación alguna, a usar su imagen y voz en cualquier entrevista, grabación, pauta comercial o publicidad en general difundida a través de prensa televisiva, radial, escrita o cualquier medio de comunicación a nivel nacional durante la vigencia de la promoción.

Asimismo, MONSTER BEVERAGE COMPANY PERU S.R.L no es el organizador oficial de la promoción **KIT PLAYERO MONSTER**, El uso de fotos y elementos de marca de Monster Energy® es autorizado por MONSTER BEVERAGE COMPANY PERU S.R.L, solo con fines para esta promoción. Los Premios y su disfrute no pretenden sugerir, ni implicar a MONSTER BEVERAGE COMPANY PERU S.R.L con la presente promoción.

#### 10. Condiciones

- Podrán participar de la promoción "**KIT PLAYERO MONSTER**" aquellas personas que residan en Lima y la provincia Constitucional del Callao, y ser mayor de 18 años, con documentos vigentes, si por algún motivo ganara una persona residente en provincia, deberá de reclamar su premio en Lima.
- Si el ganador es un extranjero, deberá de tener pasaporte o documento de residencia vigente.
- La participación implica el conocimiento y aceptación expresa de las bases y Condiciones aquí expuestos.
- Para adquirir los productos solo debe cumplirse con la mecánica señalada en un solo ticket de compra.
- Los premios no son reembolsables

#### 11. Restricciones

- No participan personas menores de 18 años.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores, personal de Corporación Lindley S.A., Coca-Cola Servicios de Peru S.A , Wirken y empresas vinculadas.

#### 12. Disposiciones Generales

Se entenderá que todas las personas que directa o indirectamente forman parte como concursante o en cualquier otra forma en la presente promoción, han conocido y aceptado íntegramente las Bases y Condiciones de la presente promoción, no pudiendo deducir reclamo o acción de cualquier naturaleza en contra ACL, ni la marca Coca – Cola.

Asimismo, al término de la vigencia del concurso, se eliminarán todos los datos personales recabados de los concursantes no agraciados.

## ANEXO 1

### LOCALES PARTICIPANTES DE REPSOL COMERCIAL S.A.C.

NOMBRE LOCAL	DIRECCION	DISTRITO
SAN BLAS REPSHOP	AV.TOMAS MARSANO 5000	SANTIAGO DE SURCO
6 DE AGOSTO REPSHOP	AV.EL EJERCITO 1295	MIRAFLORES
JAVIER PRADO REPSHOP	AV. JAVIER PRADO ESTE 1097	LA VICTORIA
LOAYZA	AV.TOMAS VALLE 3390/AV.DOMINIC	CALLAO
REPSOL	AV.CORONEL NESTOR GAMBETA 1295	CERCADO DE LIMA-ZARATE
SUPER REPSOL	AV.PANAMER. NORTE KM 14.5	SAN MARTIN DE PORRES
NEUQUEN REPSHOP	AV.ELMER FAUCETT 377	CALLAO
SAN BORJA REPSHOP	AV.JAVIER PRADO ESTE 3180	SAN BORJA
BOLIVAR REPSHOP	AV.BOLIVAR/AV.DEL RIO	PUEBLO LIBRE
TIKI TOO REPSHOP	AV. JOSE GALVEZ 211	SAN ISIDRO
TIKI TOO REPSHOP	AV JOSE GALVEZ BARRENECHEA 520	SAN ISIDRO
SOL 1 REPSHOP	AV.EL SOL 697	BARRANCO
EL SAUCE REPSHOP	AV. LA UNIVERSIDAD 1880	LA MOLINA
LA MOLINA	AV.LA MOLINA 448 URB.EL ARTESA	ATE-VITARTE
STOP REPSHOP	AV LOS FRUTALES 1095	LA MOLINA
CHACARILLA REPSHOP	AV.ANGAMOS ESTE 1212	SANTIAGO DE SURCO
TRONCO FIRME REPSHOP	AV.PROLONG.HUAYLAS 326	CHORRILLOS
CENTRAL REPSHOP	AV.V.R.HAYA DE LA TORRE 2970	SANTA ANITA
COLONIAL REPSHOP	AV.COLONIAL 1817-1821	LIMA INDUSTRIAL
SANTA MARIA REPSHOP	AV.DEL EJERCITO 290	MIRAFLORES
SAIMON REPSHOP	AV. RAUL FERRERO 1313	LA MOLINA
EL DERBY 1 REPSHOP	AV.EL DERBY 109 Y AV.EL POLO	SANTIAGO DE SURCO
INDEPENDENCIA REPSHOP	AV.ANGAMOS ESTE 498	MIRAFLORES
MIRAFLORES REPSHOP	AV.REP.DE PANAMA 5693	MIRAFLORES
EL MILAGRO REPSHOP	AV.GERARDO UNGER 1477	SAN MARTIN DE PORRES
REDUCTO REPSHOP	AV.REDUCTO 1105	MIRAFLORES
CEDROS DE VILLA REPSHOP	AV.ALAMEDA SUR 597	CHORRILLOS
ROSEDAL REPSHOP	AV.R.DE PANAMA 6491	MIRAFLORES
CEBOTO REPSHOP	AV.GUARDIA CIVIL 709	CHORRILLOS
DERBY 2 REPSHOP	AV.EL DERBY 118	SANTIAGO DE SURCO
PRECURSORES REPSHOP	AV.PRIMAVERA 1120	SANTIAGO DE SURCO
TOMAS VALLE	AV.TOMAS VALLE/ T. AMARU	INDEPENDENCIA
COLONIAL C9 REPSHOP	AV. COLONIAL 930	CERCADO DE LIMA-ZARATE
MAYORAZGO REPSHOP	AV. SEPARADORA INDUSTRIAL 2985	LA MOLINA
EL PARQUE REPSHOP	AV.GUARDIA CIVIL 1090	SAN ISIDRO
SAN CARLOS REPSHOP	CARR. PAN. NORTE KM.28.3	PUENTE PIEDRA
AREQUIPA REPSHOP	AV.AREQUIPA 5080	MIRAFLORES

ANGAMOS REPSHOP	AV.ANGAMOS ESTE 1095	SAN BORJA
LAS TIENDAS REPSHOP	AV.ARAMBURU 904	SURQUILLO
FAUCETT REPSHOP	AV.ELMER FAUCETT 481	CALLAO
GENE REPSHOP	AV. OSCAR R. BENAVIDES 4600	BELLAVISTA
ALCAZAR REPSHOP	AV.ALCAZAR 801	RIMAC
SAN CRISTOBAL REPSHOP	AV.CIRCUNVALAC.SN PIEDRA LISA	RIMAC
SOL 2 REPSHOP	AV.GUARDIA CIVIL 702	CHORRILLOS
UNIVERSITARIA 2 REPSHOP	AV.UNIVERSITARIA/CA.MATERIALE	CERCADO DE LIMA-ZARATE
GRIFO REPSOL	AV.VENEZUELA 1816	BREÑA
UNIVERSITARIA REPSHOP	AV.UNIVERSITARIA Y AV.STA ROSA	LOS OLIVOS
COMAS	AV.GERARDO UNGER 3689	INDEPENDENCIA
COMAS	AV. TUPAC AMARU KM 16.5	COMAS
LA ROTONDA REPSHOP	AV. LA UNIVERSIDAD 210	LA MOLINA
EL GOLF REPSHOP	AV.GENERAL PEZET 1301 ESQ.C.PO	SAN ISIDRO
LUREN REPSHOP	AV.BENAVIDES 2849	MIRAFLORES
LA RESEVA REPSHOP	AV.NESTOR GAMBETA KM 14.5	CALLAO
TENAUD REPSHOP	AV.AREQUIPA 4305	MIRAFLORES
BARRANCO	AV.REPUBLICA DE PANAMA CD.2	BARRANCO
GRAU 2 REPSHOP	AV.PASEO DE LA REPUBLICA 301	CERCADO DE LIMA-ZARATE
CENTENARIO REPSHOP	AV.NESTOR GAMBETA/AV.ARGENTINA	CALLAO
MARINA 2 REPSHOP	AV. LA MARINA 2530	SAN MIGUEL
SANTA ANA	AV.NICOLAS AYLLON 7174	ATE-VITARTE
MONTECARLO REPSHOP	AV EVITAMIENTO 1904 MZ B LT 1	ATE-VITARTE
SUPER GRIFO REPSHOP.	PANAMERICANA SUR KM.17.5	CHORRILLOS
GRACO REPSHOP	SEPARADORA INDUSTRIAL 2503	LA MOLINA
LOS SAUCES REPSHOP	AV.RAUL HAYA DE LA TORRE 1912	ATE-VITARTE
LARAVIL REPSHOP	AV NICOLAS AYLLON 2274	CHACLACAYO
REPSOL BAUZATE Y MEZA	AV.JAIME BAUZATE Y MEZA 1050	LA VICTORIA
REPSOL DUEÑAS	AV. NICOLAS DUEÑAS 610	CERCADO DE LIMA-ZARATE
GRIFO REPSOL	AV.PROCERES DE LA INDE. 1487	SAN JUAN DE LURIGANCHO
ARRIETA REPSHOP	AV.ARGENTINA 2501	LIMA INDUSTRIAL
GRIFO YPF	AV.COLONIAL 144	LIMA INDUSTRIAL
REPSOL	AV. ELMER FAUCETT 6000	CALLAO
GRAMADALES	AV. PANAMERICANA NORTE KM 32	PUENTE PIEDRA
GRIFO REPSOL	AV.VENEZUELA 1315	BREÑA
REPSOL	AV. ANGAMOS OESTE 1685	MIRAFLORES
PARODI REPSHOP	AV.PARODI 220	LINCE
REPSOL ARRIOLA	AV.NICOLAS DE ARRIOLA 2140	SAN LUIS
REPSOL	AV. ELMER FAUCETT 2900	CALLAO
SARMIENTO REPSHOP	AV.ARENALES 400	CERCADO DE LIMA-ZARATE
REPSOL	AV. DOS DE MAYO 1340	SAN ISIDRO

PRINCIPAL REPSHOP	AV.JS.GALVEZ BARRENECHEA 1146	SAN ISIDRO
FERRARO	AV.GUARDIA CHALACA /SAENZ PEÑA	CALLAO
	AV.ARGENTINA 2920	CALLAO
REPSOL	AV.ARGENTINA 3028	CARMEN DE LA LEGUA
	AV.1RDE MAYO 3090 COOP.HUANCAJ	INDEPENDENCIA
	AV. CANADA 965	LA VICTORIA
	AV.ANGAMOS ESTE 1715	SURQUILLO
	AV. ROOSEVELT MZ.O LT.0 UEB.CE	SANTIAGO DE SURCO
MELLIZAS I	AUTOPISTA SUR KM 88.2 PLAYA BA	MALA
MELLIZAS II	CARR.PANAMERICANA SUR KM.88	MALA
GRIFO REPSOL	AV.VICTOR A.BELAUNDE 147-301	SAN ISIDRO
	AV.IQUITOS 1100	LA VICTORIA
	CARR.PANAMERICANA NORTE KM.82	
	CAR.PANAMERICANA NORTE KM.77.5	HUACHO